

- 6.- Despenalización de la prostitución, derecho para las prostitutas a la Seguridad Social y a la sindicación. La prostitución solo desaparecerá en una sociedad que permita una sexualidad verdaderamente libre.
- 7.- Desaparición del Código Penal conceptos, como el de "vago", "maleante", "personalidad psicopática", "predisposición al delito", etc.
- 8.- Amnistía total y sin exclusiones que afecte también a los presos/as comunes.

El M.H.A.R. (Movimiento Homosexual de Acción Revolucionaria), forma parte de la Coordinadora de Marginados Sociales, junto con la COPEL, feministas, objetores de conciencia y minusválidos.

NOTICIA IMPORTANTE-NOTICIA IMPORTANTE-NOTICIA IMPOR

Posiblemente y si las cosas salen bien se celebrará en marzo:

" LA GRAN FIESTA GAY "

En el próximo número más información.

Este es el primer número del boletín del MHAR, su calidad depende de tí, de las críticas, de la difusión y la colaboración económica.

Si estas interesado en ponerte en contacto con el MHAR, consulta con el que te venda el boletín.

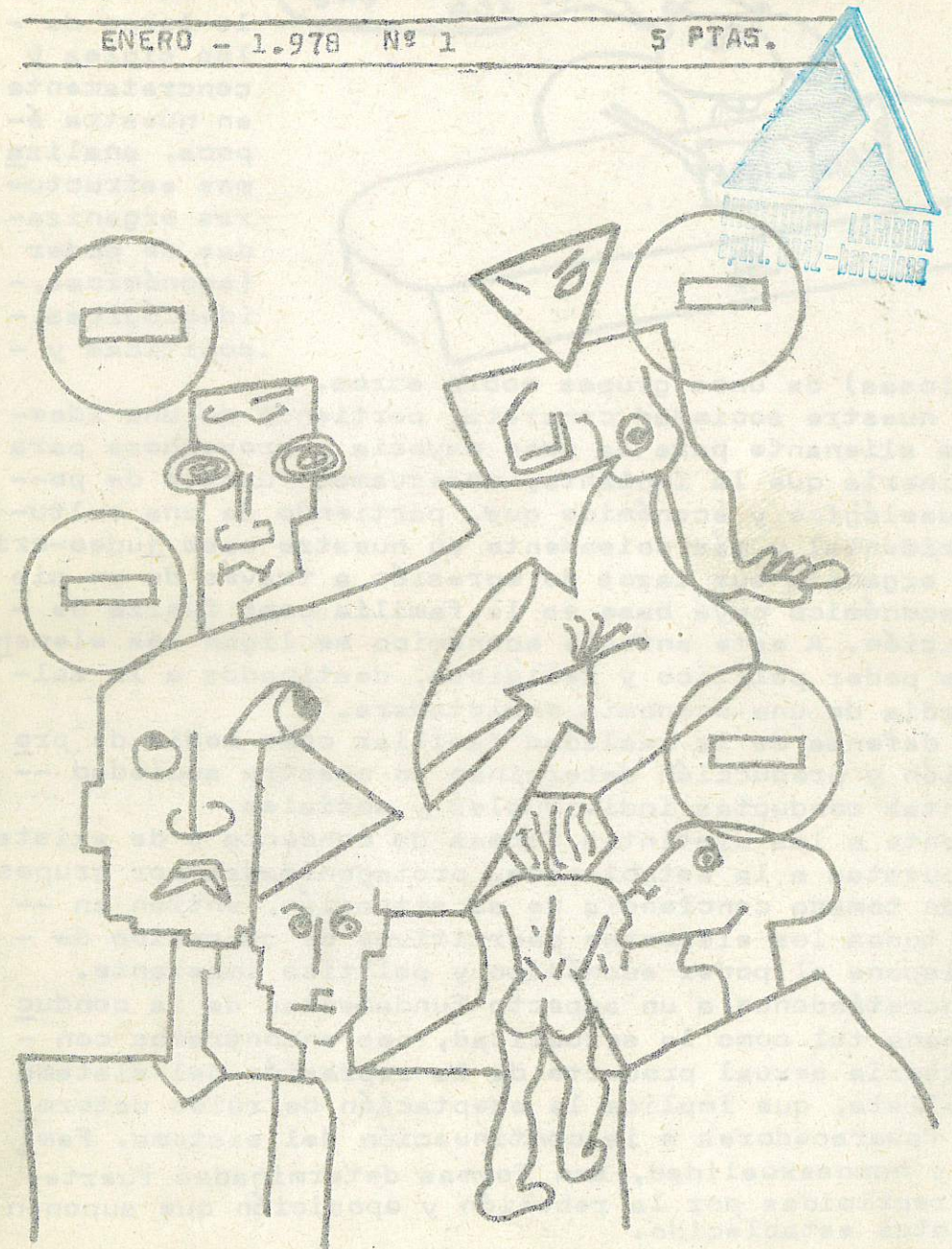
!! TU LIBERACION Y LA NUESTRA
DEPENDE DE TODOS !!

(R-33)

sexo libre

ENERO - 1.978 Nº 1

5 PTAS.





Ante la estructura y organización de la sociedad a lo largo de los siglos y concretamente en nuestra época, analizamos estructuras organizadas de poder (económicas, ideológicas, políticas y

religiosas) de unos grupos sobre otros.

En nuestra sociedad concreta, partiendo de una ideología alienante para la gran mayoría y provechosa para una minoría que la implanta, observamos fuentes de poder ideológico y económico que, partiendo de una cultura occidental y más coisamente en nuestro caso judeo-cristiana organiza sus lazos de opresión a través de un sistema económico cuya base es la familia como fuerza de producción. A este enfoque económico se ligan los elementos de poder político y religioso, destinados a la salvaguardia de una economía explotadora.

La defensa de la realidad familiar como medio de procreación y producción determinan en nuestra sociedad distintas conductas individuales y sociales.

Frente a las distintas formas de conducta y de existencia opuestas a la establecida, protagonizadas por grupos que han tomado conciencia de su situación, entran en juego todos los elementos coercitivos de represión de que dispone el poder económico y político imperante.

Concretándonos a un aspecto fundamental de la conducta humana tal como la sexualidad, nos encontramos con una miseria sexual producto de la represión del sistema capitalista, que implica la aceptación de roles determinados favorecedores a la continuación del sistema. Femenismo y homosexualidad, son formas determinadas fuertemente reprimidas por la rebelión y oposición que suponen al estatus establecido.

Frente a una sexualidad recortada y empedrecida con un único patrón: la heterosexualidad machista, el más válido al sistema de producción capitalista, surgen movimientos revolucionarios encaminados a la lucha por la liberación de estos aspectos reprimidos.

Aparecen a nivel internacional movimientos de liberación que tienen su inicio en EEUU. Concretamente en el estado español y a raíz de la promulgación de la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social, con la intensificación que esta supone de la represión frente a la homosexualidad, se forma en Catalunya un grupo reducido denominado MELH (Movimiento Español de Liberación Homosexual), que publica una revista posteriormente clausurada por la presión del gobierno fascista. Se asistió a varios congresos internacionales. Posteriormente pasó a denominarse FAGC (Front d'Alliberament Gay de Catalunya). Al mismo tiempo surgen en diferentes sitios del estado español otros movimientos reivindicativos: FHAR, FAHPV, Mercurio, etc.

En Sevilla recientemente se forma el M.H.A.R. (Movimiento Homosexual de Acción Revolucionaria), que sitúa la liberación homosexual en el contexto de la lucha de clases. Actualmente está elaborando el manifiesto que determine los fines, estrategias y plataforma reivindicativa, no obstante de momento se ha podido concretar los siguientes puntos:

- 1.- Abolición inmediata de la Ley de Peligrosidad Social y demás leyes preventivas.
- 2.- Despenalización del uso de drogas menores.
- 3.- Desaparición de los llamados centros de rehabilitación, del Tribunal de Menores y de todos los patronatos de protección a la mujer y a la juventud, que no son sino instituciones represivas.
- 4.- Frente a la moral machista y represiva derecho a la libre utilización del propio cuerpo. Libertades homosexuales. Educación sexual libre desde la infancia. Derecho a manifestar libremente todas las tendencias de la afectividad.
- 5.- Abolición de toda la legislación discriminatoria de la mujer, Derecho al libre uso de anticonceptivos. Aborto libre a cargo de la Seguridad Social.